



## Ayuntamiento de Tepoztlán

2022 - 2024

Dependencia.:	H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.
Sección:	Unidad de Transparencia
Oficio No.:	UT/1191/11-2024

Tepoztlán; Morelos, a 05 de noviembre de 2024

### CONTRALORIA SOCIAL MÉXICO MÉXICO PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 27, fracciones II, IV y V, 95, 98 y 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, en atención a su solicitud de información pública, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia Morelos el día veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro, bajo el número de folio **170359924000299**.

De lo anterior y de conformidad con las facultades y atribuciones con que cuenta esta Unidad de Transparencia y una vez hecha la gestión correspondiente, se informa que se recibió en esta Unidad de Transparencia oficio con número **MT/SMDT/0058/2024**, suscrito por la C. Minerva Robles Cedillo, Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos, mismo que se adjunta a efecto de mejor proveer.

Esta Unidad de Transparencia considera que el derecho de acceso a la información constituye la prerrogativa de todas las personas a saber y conocer sobre la información en posesión de las entidades públicas, derecho que es un bien público, cuya titularidad reside en la sociedad.

**NOTIFÍQUESE. - VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.** Así lo acordó la Lic. Areli Vega Miranda, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Tepoztlán Morelos.<sup>1</sup>

C.p.- Archivo

<sup>1</sup> 07/19

**Documentos sin firma o membrete.** Los documentos que son emitidos por las Unidades de Transparencia son válidos en el ámbito de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuando se proporcionan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque no se encuentren firmados y no contengan membrete.

<http://criteriosdeinterpretacion.inai.org.mx/Criterios/07-19.docx>

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN "TURISMO, CULTURA Y TRADICIÓN"



# Ayuntamiento de Tepoztlán

2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN	
SINDICATURA MUNICIPAL.	
No. DE OFICIO: MT/SMDT/0058/2024	
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Tepoztlán, Morelos a 05 de noviembre del 2024

**LIC. ARELI VEGA MIRANDA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN, MORELOS 2022-2024**  
**PRESENTE:**



En atención a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio **170359924000299**, en la cual se requiere lo siguiente:

Respecto al artículo 45 de acciones específicas la ley orgánica municipal vigente en la entidad, solicitamos conocer: Que ha realizado la sindicatura a efecto de actual y no ser omisa en sus funciones de conformidad con las fracciones siguientes:

*Respecto al artículo 45 de la ley orgánica municipal vigente en la entidad, solicitamos conocer: Qué acciones específicas ha realizado la sindicatura a efecto de actuar y no ser omisa en sus funciones de conformidad con la fracción siguiente: VIII. Vigilar que los ingresos del Municipio y las multas que impongan las autoridades ingresen a la Tesorería y se emita el comprobante respectivo. Toda vez que se ha solicitado de manera reiterada y separada a las instancias municipales correspondientes a efecto de no caer en actos corruptos y de enterar todas las multas de Juzgado cívico, obras, protección civil, protección ambiental, tránsito, receptoría de rentas o catastro, agua potable, seguridad pública, licencias y permisos y demás áreas que sabemos que se han cobrado múltiples multas y solicitamos conocer todos esos datos de multas y recaudación desde el 1 de enero de 2022 hasta el 12 de agosto de 2024 y quienes son los titulares de todas esas áreas y que servidor público emitió la multa y los comprobantes del pago en tesorería y los comprobantes de como los servidores públicos las enteraron o ingresaron a tesorería. Respecto a los menos de 50 caracteres que da por respuesta en la solicitud solicitamos saber que la cuenta pública esta publicada, somos muy claros en lo que solicitamos, respecto a estas fracciones y las acciones que esta sindicatura ha realizado. Desde este momento solicitamos la suplencia de la queja en favor del recurrente en caso de operar y apelamos al principio pro persona de manera amplia efecto de que se nos garantice nuestro derecho humano de acceso a la información, toda vez que esta información es la mínima obligatoria con la que se debe contar a efecto de no incurrir en faltas graves por omisión del servicio público. Funde y motive sus respuestas.*

En relación a las acciones que se han realizado en el área de sindicatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, fracción VIII, la sindicatura municipal solicita información de los ingresos percibidos mes con mes a las áreas recaudadoras, información que debe ser entregada por las y los titulares de cada una de las áreas administrativas con antelación. Se anexa evidencia

Por cuanto al servidor público que emitió la multa y los comprobantes de pago en tesorería y los comprobantes de como los servidores públicos las entregan o ingresan a tesorería, esa información se encuentra en el área administrativa que realiza las acciones correspondientes.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN "TURISMO, CULTURA Y TRADICIÓN"

Envila S/N, Col. Centro, 62520  
Tepoztlán, Morelos, México.

Teléfono: 739 395 0009 739 395 1049  
E-mail: presidencia@tepoztlan.gob.mx

www.tepoztlan.gob.mx



**PUEBLOS  
MÁGICOS**



**Ayuntamiento  
de Tepoztlán**

2022 - 2024

Sin otro mas por el momento reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

  
**C. MINERVA ROBLES CEDILLO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE TEPOZTLÁN, MORELOS 2022 – 2024**

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN "TURISMO, CULTURA Y TRADICIÓN"

Envila S/N, Col. Centro, 62520  
Tepoztlán, Morelos, Mexico

Teléfono 739 39 5 0009 | 739 39 5 1049  
E-mail : presidencia@tepoztlan.gob.mx

[www.tepoztlan.gob.mx](http://www.tepoztlan.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN	
SINDICATURA MUNICIPAL.	
No. DE OFICIO: MT/SMDT/103/2024	
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

TEPOZTLÁN, MOR A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**DIRECCIONES RECAUDADORAS DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPOZTLÁN, MORELOS 2022-2024  
PRESENTE:**

Por medio del presente ocurso, la que suscribe **C. MINERVA ROBLES CEDILLO**, Sindica Municipal de Tepoztlán. Mor. 2022-2024, en enlace de mis funciones por el artículo 45 fracción V y XIV y artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se le hace el requerimiento de información de los Ingresos vigente para el Municipio de Tepoztlán del ejercicio **2022, 2023 y 2024**. Se pongan al corriente hasta la fecha actual. Lo anterior con fundamento de lo dispuesto por el artículo 45 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y 25 fracción X, del reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos.

**Apercibiendo que en caso de incumplimiento se efectuara lo conducente en términos de lo dispuesto por el artículo 45 fracción XIV para determinar las responsabilidades correspondientes.**

Por lo antes expuesto y fundado sirva dar contestación a lo solicitado a fin de informar los ingresos percibidos hasta el mes de enero al mes de agosto del año en curso, exhortando a que dichos informes deberán ser entregados de manera mensual en los primeros cinco días de cada mes.

Sin otro particular reciba por este conducto un afectuoso y cordial saludo, agradeciendo atender con sus finas atenciones quedando a sus distinguidas ordenes.

**ATENTAMENTE**

  
**C. MINERVA ROBLES CEDILLO  
SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE TEPOZTLAN 2022 – 2024**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
7/sep/24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL  
FIRMA: Yori HORA: 9:30 hrs

7/09/2024

*S*

9:34 am

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
7/sep/24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE HACIENDA  
PROCESAMIENTO Y PAGO DE IMPUESTOS  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 9:42

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022-2024  
07/sep/2024  
RECIBIDO  
DIRECCION DE PERMISOS Y  
LICENCIAS DE COMERCIO  
FIRMA: *SEP* HORA: 9:46

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
07/09/2024  
RECIBIDO  
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:53

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022-2024  
07-Sep-24  
RECIBIDO  
ECOLOGIA Y PROTECCION AMBIENTAL  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 11:13 am

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
07-09-24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 11:19 c

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
09-Sep-24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE DEPORTES  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 9:35 am

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
09 Sept 24  
RECIBIDO  
CONTADORIA  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:14

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
07-09-24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 12:19 pm

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
09/sep/2024  
RECIBIDO  
DIRECCION DEL AGUA POTABLE  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:09 am

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
09/sep/24  
RECIBIDO  
DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:13



# Ayuntamiento de Tepoztlán

2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN
SINDICATURA MUNICIPAL.
No. DE OFICIO: MT/SMDT/0470/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TEPOZTLÁN, MORELOS A 03 DE MAYO DEL 2023

## DIRECCIONES RECAUDADORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN 2022-2024.

### PRESENTE:

Por medio del presente ocurso, la que suscribe la **C. MINERVA ROBLES CEDILLO**, Síndica Municipal de Tepoztlán 2022-2024; le hago llegar un cordial saludo; así mismo para hacer **ATENTO RECORDATORIO**, a fin de que de contestación a lo requerido mediante la CIRCULAR No. 09 en donde se solicita informar sobre los ingresos percibidos, de todos los conceptos que manejan, informe que deberá comprender los meses de enero, febrero y marzo del presente año; así como incluir el informe anual de ingresos percibidos del año anterior 2022.

Circular que fue recibida en su dirección el día 20 de abril del presente año.

Lo anterior con fundamento al artículo 45, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención, quedo a sus órdenes y pendiente a cualquier duda.



ATENTAMENTE

**C. MINERVA ROBLES CEDILLO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE TEPOZTLÁN 2022 - 2024**



C.c. p. David Demesa Barragán – Presidente Municipal Constitucional de Tepoztlán Morelos - Para su superior Conocimiento  
 C.c.p. Contraloría Municipal de Tepoztlán Morelos – Para su conocimiento



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03/05/23.  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE ECOLOGIA  
Y PROTECCION AMBIENTAL  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 8:54

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03 Mayo 23  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE HACIENDA  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:00 am

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03/Mayo/2023  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
VIVIENDA OBRAS PUBLICAS  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:03 a.m

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03-Mayo-2023  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:28 hrs

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03-Mayo-23  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:25

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
03.05.23  
**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 10:08

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024  
05-05-23  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE DEPORTES  
FIRMA: *[Signature]* HORA: 9:22 am

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPOZTLÁN, MORELOS  
2022 - 2024